

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.
120 Front Street, New York.
AÑO II, NÚMERO 91.

Nueva York, 19 de DICIEMBRE de 1893.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A
GONZALO DE QUESADA.
120 FRONT ST., ROOM 18. - N. Y.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ò hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

DIRECTORIO

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO José Martí.
TESORERO Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Gualterio García.
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Esteban Candau.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.
Secretario, J. M. Valdés.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

José Martí 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra 281 Pearl Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
Ramón Rivero y Rivero West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Marcos Morales 514 Pine Street, Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. F. Pérez Kington, Ja.

CLUBS REVOLUCIONARIOS CUBANOS.

CAYO HUESO.

Unión y Libertad
Martir de San Lorenzo.
Carlos Manuel de Céspedes.
Luz de Yara.
Cabaniguan
Guásimas de Jimaguayú.
José Francisco Lamadrid Occidente.
Juan Millres, no 1.
Patria y Libertad.
Liga Patriótica Cubana.
Perico Cestero.
Francisco V. Aguilera.
Hatuey.
Yaguaramas intransigentes.
Pedro Figueredo.
Cecilio González.
Key West.
Donato Marniol.
Cayo Hueso.
Thomas Jordan.
Santiago de las Vegas.
Lares y Yara.
Modesto Diaz, no 1.
Agustín Santa Rosa.
Lamton Lorraine.
Tte. Cor. Juan Manson, no 2.
Jesús del Sol, no 2.
Vanguardia de S. Sánchez.
Juan Miyres, no 2.
Gaspar Agüero.
Brig. José González Guerra.
Rifleros de la Habana no 1.
Rifleros de las Villas.
Modesto Diaz, no 2.
Donato Marniol, no 2.
Sebastián Amabile y Correa Ayudantes de la Patria.
Los Treintitres de Goicouria.
Rifleros de Máximo Gómez.
General Francisco Villamil.
Coronel J. M. Párraga.
Ramón L. Bonachea.
Caballería Camagueyana.
Jimaguayú no 2.
José R. Estrada.
Guáimaro.
Miguel Párraga.
Rifleros de Bembeta.
Rafael Morales.
Santa María del Rosario.
Julio Grave de Peralta.
Cuba Independiente.
Fermín Salvochea.
Protectoras de la Patria.
Regimiento Enrique Reeves.
Mercedes Varona no 2.
Hijas de la Libertad.
Diez de Octubre.
Lorenza Díaz de Marcano.
Pío Rosado.
Luis Ayestarán.

ATLANTA.

Macheteros.

BOSTON.

Cuba y Borinquen.

STO. DOMINGO.

Guarionex.

NEW YORK.

Los Independientes.
José Martí.
Borinquen.
Pinos Nuevos.
Independientes de Cubanacán
Mercedes Varona.
Las Dos Antillas.
Rifleros de la Habana no 2.
Cuerpo de Ingenieros.
Guerrilla de A. Maceo.
Escolta de Martí.
BROOKLYN.
Henry Reeves, no 2.
TAMPA.
Liga Patriótica.
Ignacio Agramonte.
Aguilera.
El Aguila de Tampa.
Máximo Gómez.
Coronel Diego Dorado.
Guerrilla de Roloff.
Los Independientes de Tampa.
Cuba.
Obreras de la Independencia.
Plácido.
Salomé Hernández.
Pinos Nuevos no 2.
Enrique Roig.
Diez de Abril.
JACKSONVILLE.
Club Político Cubano.
THOMASVILLE.
Güira de Melena.
CHICAGO.
Tello Lamar.
PHILADELPHIA.
Ignacio Agramonte, no 3.
Silverio del Prado.
Hermanas de Martí.
Liga Cubana-Americana.
Marcos Morales.
La Buena Fé.
OCALA.
Henry Reeves no 3.
General Jordan.
José Aneonio Cortina.
Hijas de la Patria.
NEW ORLEANS.
Los Intransigentes.
Estandarte de Cuba.
Diez de Octubre.
SAN AGUSTIN.
Padre Varela.
GAINESVILLE.
Club Político de Gainesville.
JAMICA.
José María Heredia.
Carlos Manuel de Céspedes.
Bernabé Varona.
Oriente.
Francisco Vicente Aguilera.
José Martí, no 2.
MEXICO.
Aponte, no 1.
Máximo Gómez, no 2.
Protectoras del Ejército.
Angel A. Maestre.
Narciso López.
Protesta de Baraguá.
Hijas de América.
PANAMA.
Simón Bolívar.

DOS TELEGRAMAS.

TAMPA, Diciembre 15, 1893.

Salgo para Cayo Hueso. Tres días de gran patriotismo. Tampa magnífica. Gran meeting jueves.

MARTI.

CAYO HUESO, Diciembre 18, 1893.

Soberbio entusiasmo. Asambleas de Clubs nobilísimas. La ciudad toda un corazón.

MARTI.

CONCORDIA, UNION.

SIN unión no triunfan los pueblos.

Sin concordia no puede haber unión.

Unión es patriotismo, generosidad, nobleza.

Patriotismo es el sacrificio de la persona por el bien de la comunidad.

Generosidad es el desprendimiento de lo propio para ayudar y salvar á los demás.

Nobleza es deponer ante la idea elevada de la independencia las pequeñas hu-
manas.

Quien no se sacrifica, quien no da, quien no olvida, no ama á su tierra; no es patriota.

El pueblo cubano aspira á su emancipación; se prepara para la lucha verdadera; acopia los elementos para que la guerra sea breve y coronada por la victoria.

Quien no propaga, quien no reúne día á día, en el silencio y la constancia, quien no siente los dolores que sufre Cuba y se indigna de los vicios que se la van comiendo, no tiene derecho á llamarse patriota, á contarse como cubano.

El español que ayuda es cubano.

El hijo de Cuba que estorba no es cubano.

¡Pero unámonos todos los que somos cubanos!

Sea nuestra falange pequeña, pero compacta.

Conservemos nuestro frente, al enemigo, sin un punto débil por donde se nos pueda entrar. Y el enemigo nos respetará, nos temerá.

Definanse los hombres. Los que no se definan no son hombres.

Hay dos campos. Los perpetuadores del coloniaje, los sumisos hipócritas, los palaciegos eternos, los esclavos por naturaleza, los de alma canija, formen el suyo. Si son los mas, mas virtud y mas sacrificio necesitaremos para regenerarlos. ¡Porque hasta para ellos, arrepentidos, hay lugar en nuestro templo!

Los abnegados, los altivos, los perservantes, los amantes de la patria, los fieles, jun-
témonos, y no nos dividamos nunca. Si somos pocos, ya aumentaremos; y pocos ó muchos, que el que se llame cubano lo sea de veras.

Hubieran sido las disensiones en el pasado menos, y quizás hubiéramos triunfado.

El gobierno no emplea medio mejor, ni agente más habil que el introducir la dis-

cordia entre los cubanos por medio de hombres que se olvidan que han nacido en Cuba.

El que desalienta allá, ó acá sirve de instrumento, consciente ó inconsciente al gobierno, no cumple con su deber.

¡Desalentar es desunir! Desunir no es de buen cubano.

Oigan las palabras del Martir de San Lorenzo, las palabras que escribió en el Camaguey el 20 de Febrero de 1870 á los patriotas cubanos residentes en países extranjeros. "La súplica que os hago con la más íntima buena fé y sinceridad, es que entre todos reine el espíritu de concordia, y que alejéis de vosotros todo sentimiento de que puedan brotar escisiones y banderías, y que no alojéis en vuestro pecho más que un común deseo y un interés solidario para servir y auxiliar á la Patria que ahora os llama más que nunca y con justicia os interesa en su socorro."

Esa súplica es hoy un mandato, cubanos. La Patria nunca ha necesitado más que ahora del esfuerzo de sus hijos verdaderos.

Por eso los cubanos se juntan allá: que se aprieten más: que el rayo caiga sobre el primer delator. Acá nos juntamos también; no nos ha de entibiar el entusiasmo, ésta ó aquella miseria; no tuerce á las almas decididas, ni los sofismas, ni las vacilaciones, ni las tibiezas, ni las apostasias.

Todos, junto, sabemos á donde vamos.

¡Cubanos, la sombra augusta de Carlos Manuel de Céspedes ordena la unión y la concordia!

No es cubano quien no obedece.

GONZALO DE QUESADA.

CARTA DE TAMPA.

PATRIA debe hoy lugar preferente á esta carta de Tampa, en que se dá cuenta de cómo se apresta y ensancha nuestra organización, y como los cubanos de Tampa obedecen al mandato

TAMPA, Diciembre 12 de 1893.

Señor Director de PATRIA.

Amigo Director: Hay asuntos que de suyo revisten ta importancia por el carácter altamente patriótico que entrañan, que á mi juicio sería falta verdaderamente punible no darlos á conocer; tal es la magnífica, la espléndida velada con que verificó su inauguración la sociedad de instrucción y recreo "La Verdad." ¡Qué nombre tan simpático, y que ajustado á las altas miras que encierra la idea de los iniciadores de tan gran institución! Individuos de la familia de color cubana, residentes en esta son los fundadores de esa noble sociedad; hombres todos dignísimos, honrados obreros que libran la subsistencia en el duro banco del trabajo, pero verdaderos cubanos que aman su patria y que están dispuestos á dar por ella cuanto tienen y cuanto puedan adquirir, no han vaclado un instante y haciendo toda clase de sacrificios, no han desmayado en su propósito, y han levantado en esta localidad un templo donde se ha de rendir culto al saber, y donde nuestra buena sociedad ha de pasar ratos de solaz y recreo: un plantel de esa índole viene á llenar un gran vacío entre nosotros, tanto por el carácter que entraña cuanto porque era á todas luces una necesidad local.

Dicho lo que antecede, voy á tratar de reseñar la fiesta aunque sea á grandes rasgos.

Serian las siete de la noche cuando el local, adornado con elegante sencillez y con un gusto esquisito, estaba literalmente lleno con todo cuanto hay aquí de bueno, grande y patriótico: todo estaba allí dignamente representado: las ciencias, las artes, la industria, el comercio, y sobre todo, la belleza; pero he dicho mal, lo que sobre todo estaba grande y dignamente representado era la unión, la confraternidad de todos los elementos que contiene la sociedad cubana. ¡Oh sí, amigo Director, allí se vió lo que era necesario que se viera desde hace mucho tiempo: se vió á la señorita blanca conducida del brazo por el caballero negro, y la señorita llevaba dibujada en sus labios de rosa la sonrisa de la satisfacción, y confundidos uno y otro elemento, reinó en toda la velada la armonía, el orden y la concordia; tal respeto imponía el acto, que un caballero doctor que estaba á mi lado me decía á cada instante, como entusiasmado, "¡que orden! ¡qué compostura! ¡qué caballeros en todos sus modales, y qué cultura demuestran en todos sus actos!"

Vengan aquí los que dicen que la raza de color en Cuba es una rémora del progreso; vengan aquí los que hablan de guerra de razas; vengan aquí los que hablan de odios y de venganzas, y bajarán la frente humillados ante hechos como el que estoy tratando de referir.

Llegada la hora señalada, el Presidente de la sociedad, nuestro amigo el simpático Juan Yezpez, con sentida frase, en breve y bellissimo discurso, dió principio á la velada que hará época en los anales de nuestra peregrinación.

Dejóse oír la orquesta que dirige con tanto aderto el entendido profesor, nuestro compatriota y amigo el señor Flepe Vazquez, dejando encantado al auditorio con su bellissima ejecución. Hizo uso de la palabra la señorita Juana Cabrera, alcanzando grandes y merecidos aplausos, pues su discurso alusivo al acto la hizo acreedora á la ovación que le tributó la concurrencia. Escaló la tribuna el señor Sotero Alfonso; el amigo Sotero hacia su debut, y dominó al auditorio no solo por lo magistral del estilo y sus buenas condiciones que hacen esperar de él un orador de talla, sino también por el asunto á que hizo referencia, y que supo desenvolver con magistral facultad. Dijo Sotero que él sentía su alma llena de gratitud hacia Céspedes y Agramonte, y hacia todos aquellos que con el filo de su espada cortaron la cadena del esclavo cubano y luego sellaron con su sangre generosa el acta de su libertad; el discurso de Sotero conmovió á cuantos tuvimos el gusto de oírle, y mucho más cuando evocando el recuerdo de aquellas egriegas victimas de nuestra gloriosa epopeya dijo: "¡imitémosles en su heroísmo, imitémosles en sus virtudes, y así como ellos no titubearon un instante y sacrificaron sus vidas y haciendas por redimirnos de la infamante esclavitud, sacrificuémonos también nosotros por continuar su obra redentora, á fin de hacer de nuestra raza hombres dignos de llamarnos tales; trabajemos con perseverancia y ahínco, decía el novel orador, porque el nombre de esta sociedad no sea un sofisma; trabajemos con constancia para que esta institución no caiga jamás, porque si cae, si su nombre no se sustenta con todo el brillo con todo el esplendor con que ha de sustentarse la verdad, entonces al pasar por delante de este edificio hemos de bajar la frente avergonzados como hombres que no hemos sabido cumplir con nuestro deber. El orador nuevo bajó á la tribuna entre una salva de aplausos; los mereció; ¡bien por Sotero! La niña María de J. Vicma nos recitó una bella poesía. El señor Perfecto Carel nos leyó un bello trabajo que fué muy aplaudido. En seguida el joven Ramón Suarez pronunció en inglés un brillante discurso que dejó encantada la concurrencia, que le tributó grandes aplausos; Ramón habla inglés con tanta perfección y elegancia como su propio idioma. Tocaba el turno á nuestro amigo señor Néstor L. Carbonell, quien no pudo asistir según manifestó en atenta carta. Ocupó su lugar el joven Vialett, recién llegado de Key West, quien nos obsequió con una bellissima ejecución en el violín, que fué calurosamente aplaudida; el joven Vialett nos hace esperar de él un gran profesor. Hubo un momento de receso, durante el cual la amable Sociedad «La Verdad» obsecuó á la concurrencia con esquisitos dulces y sabrosa cerveza.

Comenzó luego la segunda parte del programa. La orquesta que dirigen los profesores Horrutiñier y Moreno Garrido ejecutó una bellissima sinfonía, que no dejó nada que desear. Ocupó la tribuna el señor Primitivo Pluma, y

en su discurso tuvo momentos felices y supo arrancar grandes aplausos. Tocó el turno á la señorita María R. Flores; su discurso fué oído con religiosa atención y aplaudido con frenético entusiasmo; María Regla posee dotes oratorias, que cultivadas, le permitirán ser en su día gala de nuestra tribuna. La niña Narcisca Cabrera nos recitó una bella poesía; la niña Narcisca quedó muy bien. En medio de atronadora salva de aplausos escaló la tribuna el simpático Luis Muñoz; ¿qué podemos decir de Luis? Sus amigos le llamamos el Martí de Tampa. Luis nos recitó una bellissima poesía titulada «Saludo á Cuba», y lo que podemos decir es lo mismo que dijo el auditorio: «ojalá no hubiera terminado nunca.» Habló luego el señor Emilio Planas, y habló como habla el orador de talla que tiene conciencia de lo que dice; Emilio fué muy aplaudido: bien lo mereció.

La mesa concedió la palabra al público, é hicieron uso de ella los señores L. Otero, el Ministro señor Mc.Duff, el señor J. Perez Molins, el señor Marcos Gutierrez y el venerable Juan Arnao. Todos fueron muy aplaudidos.

Resumió la velada el señor Ramón Rivero, y en honor de la verdad hemos de decir que estuvo sumamente inspirado. Dijo, entre otras cosas, que «La Verdad» como el hijo de Nazaret había nacido en un establo (*) y como el hijo de Dios sería eterna, porque la verdad como emanación divina no puede morir. Bien por Ramón!

Terminada la velada siguió el baile que anunciaba el programa. Parte de la concurrencia no bailadora se retiró del salón, llevando un grato recuerdo. Pero luego sucedió algo que no estaba en el programa, y que á todos nos llenó de alborozo, y fué que sin nadie esperar y como caído del cielo cayó sobre nosotros el ilustre Delegado del Partido Revolucionario Cubano, el señor José Martí. El señor Martí ocupó la tribuna, y aunque venía cansado á consecuencia del viaje, supo estar á su brillante altura. La llegada aquí de nuestro ilustre Delegado en los momentos de la inauguración de «La Verdad» es para todos nosotros de feliz augurio. Perdóne usted, amigo Director, lo extensa de esta reseña que así y todo, no es más que un ligero bosquejo de la espléndida fiesta de anoche. Suyo,

FRATERNIDAD ANTILLANA.

Una invitación del Club «Las Dos Antillas», se agrupó alrededor de mesa fraterna un número entusiasta de miembros de los distintos clubs patrióticos que existen en esta ciudad.

La mesa, ordenada y bien servida, ostentaba á los dos extremos de su frente expresivos trofeos de guerra, trofeos que, como dijo en frase sincera el espontáneo Pivaló, estaban allí para recordar el cumplimiento del deber, á la hora del esfuerzo decisivo, á todos los que están anhelosos de constituir su propia nacionalidad.

El salón estaba decorado con las banderas que simbolizan la independencia de Cuba y Puerto Rico; y en prominente lugar los retratos de Céspedes, el padre de la revolución gloriosa del 68; y de Baldorioty Castro, el político sagaz y evangélico que preparó á los puertorriqueños dignos para la vida de la libertad en la tierra que al cabo ha de sacudir el yugo de dominación extranjera y bochornosa. A ambos lados de estas dos nobles figuras antillanas, divisábanse otros retratos de patriotas generosos que supieron ganar con su heroísmo patriótico el derecho á la gratitud de todos los antillanos.

A la hora de los brindis, iniciados por el Presidente del club invitante, cada cual, con esa elocuencia que da la sinceridad agena de todo prestado aliño retórico, hizo votos, como síntesis dominante, por la independencia y unión permanente de Cuba y Puerto Rico. A la vez se pagó tributo de admiración á los héroes de la independencia de ambas Antillas; se recordó con ternura filial á Baldorioty; se envió á través de los mares un saludo vehemente á Betances; se hicieron promesas solemnes para acudir á la cita de la dignidad cuando surgiese irresistible la revolución redentora; y se rindió homenaje de respeto, de cariño y de adhesión incondicional al hombre infatigable que ha sabido apretar los corazones

(*) La casa donde reside la sociedad «La Verdad» fué anteriormente un establo.

de las emigraciones antillanas, y que no sabe moverse sino para dar consistencia, solidaridad y prestigio á la obra grandiosa de la redención de la patria antillana.

El nombre de José Martí fué merecidamente aclamado por la concurrencia, y se acordó poner en sus manos un testimonio gratulatorio, ya que por estar cumpliendo misión importante é imprescindible, la fiesta patriótica se veía privada de su presencia distinguida y de su elocuente palabra.

Con tales ejemplos de cordialidad en el seno de nuestras emigraciones, la causa de la independencia antillana marcha segura á su digno coronamiento.

DE UNA REPUBLICA HERMANA.

No pudo PATRIA, por la falta de espacio, publicar, en el último número, los sentidos discursos que acompañaban la relación de la fiesta del 10 de Octubre. Hoy, con sumo placer, da á luz tan hermosos sentimientos.

COMPATRIOTAS:

No es posible que mis labios puedan manifestar con todos sus colores, el sentimiento de alegría que mi alma siente al dilatar la vista por este salón y ver reunidos aquí en comunión política á los hijos de Cuba y Puerto Rico, celebrando, ó mejor dicho, reviviendo nuestra gloriosa fecha del 68.

Si al hacer uso de la palabra ante reunión tan simpática, no lo hago con las reglas que el arte requiere es porque el deber de la Patria me hizo abandonar, en edad temprana, las bancas del aula por el fragor de la guerra; así es que no espereis de mí un discurso, ni opúsculo digno de vosotros, sino el desahogo de un cubano que suspira, que vive y que si es necesario muere por su patria.

Al aceptar el puesto de Secretario del club «Jaquito Borrero» que os habeis dignado confiarme, aunque comprendía que mi profesión se oponía al servicio del bufete, lo hice, no porque creyera que podría llenar cumplidamente tan delicada misión, sino por no ser ingrato á vuestras bondades al distinguirme con tan honroso cargo, ni serdo al llamamiento de la Patria; ni podía tampoco contemplar tranquilo, desde apartado rincón, que los hijos de mi Cuba y Puerto Rico se agruparan como un solo hombre á servir las más nobles de las causas, la causa de la independencia y que yo, el que á todas horas contempla aún humeante la sangre de mis queridos hermanos, derramada en holocausto de la libertad de Cuba, me mostrara indiferente en momentos en que Cuba necesita de sus hijos para ver terminada su obra de redención.

Os vivo altamente agradecido por la honra que me habeis dispensado; aquí me teneis frente á vosotros lleno de gozo, porque tengo la convicción de que como hombres de dignidad que sois, jamás volvereis las espaldas á la causa que defendemos, sino que trabajaremos por todos los medios posibles por hacerla simpática á la faz del mundo; á fin de que adquiriendo mayor número de prosélitos lleguemos pronto á la meta de nuestras aspiraciones.

Mas ¡oh señores! para llevar á cabo tan grandiosa empresa, es necesario la ayuda ciega de todos; que ninguno se detenga, que todos seamos espontáneos en contribuir para que nuestras cajas aumenten sus fondos, ó á lo menos que concurramos puntualmente á depositar la pequeña pensión que cada grupo se ha impuesto; que jamás se oiga en ninguno de nuestros clubs la triste noticia de que uno de sus miembros no cumple con su deber; que jamás se tenga noticia de que haya alguno que solicite el ser separado de su grupo; porque esto, señores, es herir la causa que defendemos. Borrarse de un club, pudiendo pagar su cuota, mis queridos compatriotas, es nada menos que desertar de sus filas; es nada menos que mostrar cobardía al frente del enemigo: es alentar al enemigo.

La independencia de Cuba y Puerto Rico se impone en todos los corazones que aman la libertad, en todos los corazones nobles, porque la redención de estas desgraciadas Antillas cumple al género humano; por eso en nuestros campos de Cuba veíamos batallar confundidos al cubano, al puertorriqueño, al dominicano, al español, al polaco, al asiático, al africano y otras muchas nacionalidades; por eso nuestra sangre se irrita, más y más cuando sabemos que un hijo de América se une á la causa de la tiranía, á la causa española.

¡Qué magnífica escena contemplamos en estos momentos! Hoy nos reunimos aquí para cele-

brar la fecha más gloriosa de nuestra historia política: «El 10 de Octubre del 68»; hoy cumple precisamente 25 años que el ilustre caudillo Carlos Manuel de Céspedes, al frente de un puñado de hombres inermes y en el ingenio «La Demajagua» dió el grito de independencia ó muerte, y que aquellos hombres sin más escudo que sus pechos, sin más armas que su valor juraron ante aquella Grandeza acompañarle en su obra de redención, doctrinar á sus hijos en aquella enseñanza, y mostrar al mundo que el cubano no es paria sino un hombre que sabe ser libre y derramar la sangre por la libertad de la patria.

CORTES

Pues bien, señores, si nosotros estamos íntimamente enlazados con los sentimientos de aquellos héroes, la celebración más grande que podamos hacer en este día de ventura, es unirnos más y más y jurar por los nombres de Céspedes, Aguilera, Agramonte y los males de mártires que sucumbieron en aquella jornada gloriosa, continuar la obra iniciada en la Demajagua hasta terminarla, haciendo flotar en los ámbitos de Cuba, el pabellón tricolor de la estrella solitaria. ¡Viva el 10 de Octubre! ¡Viva Carlos Manuel de Céspedes! ¡Viva la Independencia! ¡Viva Agramonte! ¡y Vivan los hombres libres!

PADRE E HIJO.

JUAN DIAZ DE VILLEGAS.—LEOPOLDO DIAZ DE VILLEGAS.

En tierras bañadas por el Caribe azul y tranquilo, en los sitios mismos que sus antepasados regalaron á España para que fundase una población, en la próspera Cienfuegos, nacieron Juan Díaz de Villegas y su hijo Leopoldo.

Más que por la pureza de la sangre y la posición encumbrada, más que por el potrero ó el ingenio, venía la familia de alta alcurnia por el amor desinteresado á Cuba y el sacrificio continuo en aras de su libertad.

Poco valen los pergaminos, cuando es para deshonorar la patria donde nacimos, é ir como lacayo detrás de hombre ó mujer alguna, ¡hasta en una república libre! con la llave de cámara saliéndose de los faldores de la casaca teñida del rojo que debiera colorear la mejilla desdeñada é indigna. Por eso hay cubanos como los ilustres antecesores de estos patriotas, que rehusaron el pergamino y nunca tuvieron. En cambio, cuando Narciso Lopez, un Díaz de Villegas, ahrojado en el calabozo, para que defatase á los comprometidos en aquellos movimientos, adquiría la ejecutoria suprema de nobleza, al amenazarle las autoridades, temerosas de una vasta conspiración que contaba con depósitos de armas, de quitarle «la cabeza de los hombres», y contestaba bromeando: «No teman; si los cubanos tuviéramos en vez de cañones de pluma, cañones de bronce, entonces sí habría razón para apurarse.» Y no dijo más aquel hombre que salió deshecho de la mazmorra, con los ojos hundidos en las órbitas apagadas, los pómulos como puntas, el cabello arrancado de raíz, esqueleto ambulante, cuyo pulso era casi imperceptible, que á los tres años, á pesar de cuidados y cariños, encontró tumba prematura por la altivez y entereza de su vida ejemplar.

En los pueblos esclavos solo tienen derecho á eruir la cabeza los que han coadyuvado á su regeneración. Los Díaz de Villegas pueden levantar la frente, porque la misma hierba de guinea ondulante, que cubrió en Jamaguayú el cuerpo de Ignacio Agramonte, fué sudario del bravo Comandante Jacobo Díaz de Villegas; porque la hazaña del héroe legendario de Tarifa no supera á la acción sublime del General Juan Díaz de Villegas; ni murió nunca niño con más gloria que el Teniente Leopoldo Díaz de Villegas; porque el escudo de los Díaz de Villegas, en campo rojo, llevará en la banda azul, las siete estrellas, de los siete patriotas que dió á Cuba!

**

Juan Díaz de Villegas fué el alma de la propaganda separatista en Cienfuegos; su finca Santa Isabel, el lugar de cita; era el hombre más querido de la comarca, amábane los campesinos por su desprendimiento y llaneza. Al sublevarse las Villas dejó, sin que sus cincuenta años fuesen obstáculo, el hogar feliz donde vivía con la noble



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

Dos Telegramas II, 457, 461

De otros autores

Gonzalo de Quesada: Concordia, Unión

G: Carta de Tampa

Secretario del Club "Paquito Borrero": De una república hermana (Discurso)

Gonzalo de Quesada: Padre e hijo: Juan Díaz de Villegas, Leopoldo Díaz de Villegas

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Fraternidad antillana

Imágenes

Juan Díaz de Villegas

Leopoldo Díaz de Villegas